ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA N° 01/2013
"SERVICIOS DE INTERNET - PLURIANUAL"

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de mayo de dos mil trece, siendo diez y treinta horas, en las oficinas del Proyecto Apoyo a la Integración Económica del Paraguay (AIEP), sito Cap. Pedro Villamayor e/ Nicolas Blillof y Teofilo del Puerto, estando presentes por el **Proyecto DCI-ALA/2007/19-481 "Apoyo a la Integración Económica del Paraguay"**, Sra. LOURDES CAÑETE Responsable Contable y la Sra. MARTA DE LOS RIOS Jefa de Adquisiciones/UOC.

Que habiendo vencido el plazo de recepción de las ofertas en el marco de la contratación de referencia se han presentado los siguientes oferentes:

1- **TELECEL S.A.**

2- **NUCLEO S.A.**

Que no habiéndose presentado la cantidad mínima de oferentes requeridas por el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03 para llevar a cabo la Evaluación y Adjudicación de las ofertas, y que la Resolución DNCP N° 805/09 establece la obligatoriedad de realizar una prórroga de la fecha de Apertura en los procedimientos de contratación directa, cuando no se presenten el número mínimo de oferentes, el EAP determina prorrogar la fecha de Apertura de Ofertas del llamado a Contratación Directa 01/2013 "SERVICIOS DE INTERNET - PLURIANUAL" .

La prórroga de la fecha de apertura será publicada en el Portal de contrataciones y será notificada a los oferentes.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:40 horas, firmándose el presente acta previa lectura de la misma, en 1 (UN) ejemplar, en prueba de conformidad de lo actuado.

Lic. MARTA DE LOS RÍOS
Jefa de Adquisiciones

Lic. Lourdes Cañete de [illegible]
Responsable Contable